

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p> <p>Secretaría de Educación</p>	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No. 062

Para: Directivos Docentes y Docentes de los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del departamento de Nariño
Asunto: La Educación abraza la búsqueda de personas desaparecidas y la empatía
Fecha: 23 de mayo de 2024

Estimados Directivos y Docentes, reciban un cordial saludo,

Con el firme propósito de fomentar la solidaridad y la empatía en nuestras comunidades educativas, la Secretaría de Educación del departamento de Nariño se une a la campaña nacional "La educación abraza la búsqueda", liderado por EDUCAPAZ y la Mesa Permanente de Secretarías de Educación para la Paz. Esta iniciativa busca sensibilizar y movilizar a nuestros estudiantes, docentes y comunidades en torno a la búsqueda de personas desaparecidas, promoviendo así una cultura de empatía y apoyo mutuo.

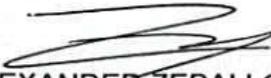
El 29 de mayo, "Las escuelas y colegios del país tendrán el corazón en la búsqueda", para este día, es fundamental que, desde nuestras instituciones educativas, se realicen actividades pedagógicas y de sensibilización que contribuyan a este importante objetivo. En este sentido, les solicitamos vincular a la comunidad educativa en la reflexión sobre el fenómeno de la desaparición forzada, abrazando a las familias y personas buscadoras, sintonizando las miradas en los esfuerzos de la búsqueda y la no repetición, se propone participar en alguna de las siguientes actividades:

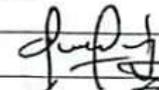
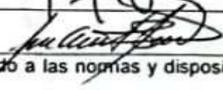
- 1. Desarrollar Jornadas Pedagógicas:** Implementar en las aulas talleres y charlas que aborden el tema de las personas desaparecidas, fomentando la empatía y el apoyo a las familias afectadas.
- 2. Organizar Eventos Conmemorativos:** Realizar actos simbólicos, como minutos de silencio, lazos de color o murales con mensajes de esperanza, que involucren a toda la comunidad educativa.
- 3. Promover el Uso de Recursos Educativos:** Utilizar y difundir el material pedagógico disponible en el siguiente enlace: <https://lc.cx/YZaUB>
- 4. Participación en Redes Sociales:** Incentivar la participación de estudiantes y docentes en redes sociales compartiendo mensajes de apoyo y solidaridad, utilizando los hashtag: #LaEducacionAbrazabusqueda #UnaConversacionPermanentedepais #NariñoAbrazaBusqueda .

Estamos convencidos de que, con su apoyo y compromiso, podemos construir una sociedad más justa y solidaria. Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para integrar esta noble causa en sus proyectos educativos.

Nota: Esta circular debe ser socializada con todos los miembros de la comunidad educativa para garantizar la participación activa de todos en esta importante campaña.

23 MAY 2024


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Teresa de Jesús Narváez Narváez Profesional Universitaria de apoyo a la Gestión Escolar PMI	23/05/2024	
Aprobó: Luis Alberto Suárez Narváez Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura	23/05/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		